



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Lengua de signos. Nivel A1

NÚMERO DE HORAS: 60

NÚMERO DE PLAZAS: 20

FECHAS: Del 14 de marzo a 10 de junio de 2024

MODALIDAD: Online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Lengua de signos. Nivel A1

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

60 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Online

PONENTE:

Natalia Mejías Valencia, Especialista en Lengua de Signos titulada por la CNSE en el año 2013 y con experiencia demostrada desde el mismo año como Profesora de Lengua de Signos. Es una persona sorda involucrada en el movimiento asociativo de personas sordas de La Rioja.

TUTORIZACIÓN:

Asociación de Sordos de La Rioja

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA, fue fundada el 14 de agosto de 1972 en la ciudad de Logroño ante la necesidad de agrupación de todas las personas sordas que compartían las mismas inquietudes y tenían los mismos problemas de comunicación. Ésta desarrolla sus actividades en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro que se rige por unos Estatutos aprobados en la Asamblea General Ordinaria de las personas socias de la misma.

El trabajo diario de nuestra Asociación está orientado fundamentalmente a impulsar el desarrollo integral del colectivo de Personas Sordas, favoreciendo su participación en las actividades que se organizan desde esta entidad y/o desde cualquier otro organismo.

Formamos parte de la red Estatal de la Enseñanza de las lenguas de signos, con la cual realizamos una importante labor en la normalización de la lengua de signos española, así como en la planificación de su uso y aprendizaje, velando constantemente por la calidad lingüística.

Trabajamos con Signocampus que es la plataforma e-learning creada y mantenida por la Fundación CNSE (www.fundacioncnse.org) para la enseñanza a nivel estatal de las lenguas de signos con propuestas curriculares de la lengua de signos española adaptadas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas con la colaboración del Instituto Cervantes, desde el nivel A1 hasta el B2.

Nuestro objetivo es la eliminación de barreras de comunicación para conseguir la accesibilidad de estas personas en todos los ámbitos de su vida, sin accesibilidad no hay inclusión.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Satisfacer necesidades de tipo inmediato, comprendiendo y utilizando estructuras básicas de uso muy frecuente.
2. Establecer contactos sociales elementales siempre que el interlocutor colabore.
3. Tomar conciencia de las características culturales propias de la comunidad de personas sordas signantes.

4. CONTENIDOS

El nivel A1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), consta de seis unidades didácticas y más de 130 contenidos.

En el nivel A1, alcanzarás las siguientes competencias en lengua de signos española:

- Comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Presentarte a ti mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre tu domicilio, tus pertenencias y las personas que conoces.
- Relacionarte de forma elemental siempre que tu interlocutor signe despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Consta de 6 unidades que se irán abriendo siguiendo una cronología ya preparada, con unos plazos de entrega de actividades. Los contenidos del A1 se hacen a través de la plataforma (Signocampus.es) en la que se explican contenidos y actividades. En la misma plataforma se pone a disposición de todo el alumnado un foro de dudas/debate, donde el profesorado irá respondiendo a lo que vaya surgiendo. Se puede plantear al profesorado cualquier duda que surja, además de haber un servicio de mensajes interno y videoconferencia. La forma principal de aprendizaje es a través de vídeos signados, y con actividades online y la mayor parte de las actividades de expresión requerirán que el alumnado se grabe y envíe el vídeo al profesorado para que éste le corrija. El aprendizaje es progresivo, tiene una barra de seguimiento que irá rellenándose a medida que van pasando las actividades, y en el foro habrá un espacio para que el alumnado pueda interactuar con sus compañeros y compañeras, también disponemos de un formulario de contacto con soporte técnico, disponible tanto en la página principal (una vez logado el usuario) como en cada curso.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta docencia a alumnado que precise la lengua de signos para comunicarse. **(Especificarlo en observaciones al hacer la inscripción).**
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- EL acceso a la plataforma estará disponible del 14 de marzo al 10 de junio de 2024

8. PLATAFORMA

Utilizamos la plataforma Signocampus e-learning que es la única plataforma preparada para trabajar sin limitaciones con vídeos en lengua de signos en modalidad online, para ello es necesario conexión a internet y una cámara web.

Ofrecemos un diseño web adaptable para que Signocampus se visualice correctamente en cualquier ordenador, Tablet o Smartphone.

Signocampus cuenta con certificado digital SSL, para una navegación segura y nos comprometemos con la protección de tus datos personales.

Tanto la plataforma como nuestro material didáctico online recibe constantes actualizaciones para obtener una mejora continua.

Sistema de certificados digitales de superación de curso que pueden verificarse en línea en la misma plataforma.

Formulario de contacto con soporte técnico, disponible tanto en la página principal, como en cada curso. Disponemos de soporte técnico personalizado para resolver cualquier incidencia en la plataforma en un plazo medio de 24 horas.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza el día 10 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 11 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

- Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua
- Viaje a la Convivencia

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.